



APRUEBASE, LA MODIFICACION
PRESUPUESTARIA N° 01 DEL DEPARTAMENTO
MUNICIPAL DE CEMENTERIOS.

DECRETO ALCALDICIO N° 928 /2022
ARICA, 04 DE FEBRERO DEL 2022.

EXENTO

VISTOS:

Estos antecedentes, el Acuerdo N° 026, de Sesión Ordinaria N° 04, de fecha martes 01 de febrero de 2022, del Concejo Municipal a través del cual se aprueba Modificación Presupuestaria del Departamento Municipal de Cementerios, presentada por su Administrador, según Certificado N° 01 del 21 de enero del presente, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.602.

CONSIDERANDO:

a) La incorporación del saldo inicial de caja en la contabilidad del Departamento Municipal de Cementerios; y, en virtud de lo expuesto y las facultades que me otorga el ordenamiento jurídico.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, la Modificación Presupuestaria N° 01, del Departamento Municipal de Cementerios, que se financiará con la incorporación del Saldo Inicial de Caja de la Cuenta Corriente de los Cementerios Municipales y Traspaso de Disponibilidad entre Diferentes Subtítulos de Gastos Presupuestarios.

I. SALDO INICIAL DE CAJA DE CUENTA CORRIENTE DEL DEMUCE 2022

INGRESOS :

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA \$
15			Saldo Inicial de Caja	165.447.635
TOTAL INGRESOS \$				165.447.635

GASTOS:

a) **OBLIGACIONES PENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA \$
22	05		Servicios Básicos	1.000.000
Subtotal \$				1.000.000

c) **OTROS GASTOS**

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA \$
21	03		Otras Remuneraciones	25.000.000
22	02		Textiles Vestuario y Calzados	5.000.000
22	04		Materiales de Uso o Consumo	68.000.000
22	08		Servicios Generales	2.000.000
22	09		Arriendos	2.000.000
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	8.000.000
23	01		Prestaciones Previsionales	12.000.000
29	06		Equipos Informaticos	2.477.635
31	02		Proyectos	40.000.000
Subtotal \$				164.477.635
TOTAL GENERAL DE GASTO \$				165.477.635

II. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTITULOS DE GASTOS.

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
34	07		Deuda Flotante		2.500.000
29	05		Maquinas y Equipos	2.500.000	
Subtotal \$				2.500.000	2.500.000

El Departamento Municipal de Cementerios, Secretaría Municipal, Dirección de Administración y Finanzas y Contraloría Municipal, tendrán presente este Decreto Alcaldicio, para los fines administrativos que correspondan.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLOS GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA